



REGISTRO

--

CONVOCATORIA AYUDAS  
AÑO 2021PLAN ESTRATÉGICO DE REHABILITACIÓN DE NÚCLEOS URBANOS DE  
CEUTAMODELO 1  
SOLICITUD DE AYUDA A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES  
PRIVADOS

## APARTADO 1.- DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE Y DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

APELLIDOS					NOMBRE		
D.N.I.			DOMICILIO				
EMAIL:			TELÉFONOS				
REPRESENTACIÓN LEGAL:							
<i>Deberá acreditarse tal y como establece el artículo 5 de la Ley 39/2015 o por cualquier otro medio válido en Derecho.</i>							
ENTIDAD SOLICITANTE:							
CIF:							
DOMICILIO:						NÚMERO	
BLOQUE		PORTAL		ESCALERA		LETRA	
CP:		MUNICIPIO:					
TELÉFONOS:					EMAIL:		

## APARTADO 2.- LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:	SOLICITANTE	<input type="checkbox"/>
	REPRESENTANTE	<input type="checkbox"/>
Marcar la casilla donde desea recibir notificación		

## APARTADO 3.- DATOS BANCARIOS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

IBAN		
------	--	--

## APARTADO 4.- DATOS SOBRE EL EDIFICIO QUE SE VA A REALIZAR LA REHABILITACIÓN

Año de construcción:		
Referencia Catastral:		
Finca Registral:		
Dirección del Edificio:		
Número Total de Viviendas:		
Número Total de Locales:		En caso afirmativo, especifique
¿El Edificio cuenta con algún tipo de protección cultural o protegido?		

## APARTADO 5.- DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRAS A REALIZAR Y PRESUPUESTO

A.- Actuación de conservación:		
Presupuesto total de la actuación que se pretende realizar:		€
B.- Mejora de accesibilidad:		
Presupuesto total de la actuación que se pretende realizar:		€
C.- Eficiencia energética:		
Presupuesto total de la actuación que se pretende realizar:		€
Presupuesto de honorarios de Técnicos Facultativos: informe, proyecto, visado colegial, en su caso, dirección de obras y estudio, o estudio básico, de seguridad y salud, y otros estudios previos necesarios.		€

# RELACION DE DOCUMENTOS QUE DEBEN IR ACOMPAÑADOS CON LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR PARTE DE LOS SOLICITANTES

1	Documento Nacional de Identidad del representante legal (Presidente) de la comunidad de propietarios (Ambas caras)
2	CIF de la Comunidad de Propietarios / Agrupación de comunidades
3	Acreditación de representación, tal y como establece el art. 5 de la Ley 39/2015, o por cualquier otro medio válido en derecho, si procede. <i>Se recomienda hacer uso de la plataforma @podera, a través del Registro Electrónico de Apoderamientos.</i>
4	Actas de nombramiento de presidente, secretario y administrador de la comunidad de propietarios o agrupación de comunidades.
5	Acta del acuerdo de la Comunidad de propietarios para la realización de las obras y petición de la subvención (MODELO 2)
6	Relación de todos los propietarios, número total de viviendas y locales (si los hubiera), así como las cuotas de participación de cada inmueble (MODELO 2)
7	Documentación justificativa de la antigüedad del edificio, la referencia catastral, número de viviendas y locales y superficie de los mismos.
8	Compromiso debidamente firmado por los propietarios, o en su caso por el representante legal del edificio, asumiendo su responsabilidad sobre las actuaciones a solicitar para la subvención (MODELO 2)
9	Proyecto o informe suscrito por técnico competente, con presupuesto desglosado para cada una de las actuaciones subvencionables (y, en su caso, para las actuaciones no subvencionables) y detallado por unidades de obra, acompañado de plano de situación.
10	Aprobación del presupuesto entre al menos tres ofertas solicitadas, justificando la elección (MODELO 2). Las tres ofertas deberán presentarse junto a la solicitud de subvención, cuando los gastos subvencionables superen los 40.000 € en el caso de ejecución de obras.
11	Declaración responsable del representante legal del edificio de no estar incurso en causas de exclusión del artículo 13 de la LGS (MODELO 3)
12	Autorización del representante/solicitante para obtener en su nombre la acreditación de estar al corriente en sus obligaciones tributarias estatales, locales y con la seguridad social (MODELO 3)
13	Documentación acreditativa de las circunstancias previstas en la base 8 para el incremento del 25% de la cuantía de las subvenciones, si procede.
14	Datos de la cuenta bancaria abierta a nombre de la Comunidad o Agrupación de Comunidades, por la entidad financiera.

Fdo:

DNI

Empresa Municipal de la vivienda de Ceuta – Edificio Ceuta Center - 2ª planta

### CLÁUSULA INFORMATIVA RPD

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.

N.I.F.: A-11905494

Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2º Planta, 51001, Ceuta.

Teléfono: 956.51.44.54.

Email: emvicesa@emvicesa.es

Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.

Email: salvadorzotano@grupoeccs.net

Finalidad del tratamiento: los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez  
salvadorzotano@grupoeccs.net  
DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADK9101